



Expediente: 26/22

Carátula: RACEDO CLAUDIA SILVINA C/ CASTAÑO DANIEL ENRIQUE Y CASTAÑO ENRIQUE DANIEL S.H. Y OTROS S/

COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO LABORAL I

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **15/03/2023 - 05:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20305395782 - CASTAÑO DANIEL ENRIQUE Y CASTAÑO ENRIQUE DANIEL S.H.", -DEMANDADO

20305395782 - CASTAÑO, DANIEL ENRIQUE-DEMANDADO 20305395782 - CASTAÑO, ENRIQUE DANIEL-DEMANDADO 20305395782 - MEDINA, NORMA BLANCA-DEMANDADO 90000000000 - CASTAÑO, GUSTAVO ALFREDO-DEMANDADO

20277220653 - RACEDO, CLAUDIA SILVINA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Laboral I

ACTUACIONES N°: 26/22



H3060132634

JUICIO: RACEDO CLAUDIA SILVINA c/ CASTAÑO DANIEL ENRIQUE Y CASTAÑO ENRIQUE DANIEL S.H. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS. EXPTE: 26/22

Proveyendo la presentación ingresada por el letrado Jesús Augusto Luciano Antezana, el día 14/03/2023 a horas 09:15:

Monteros, 14 de marzo de 2023.-

- 1) Por presentados los alegatos en tiempo oportuno, por la parte actora. Se tiene presente.
- 2) Con base en las constancias del expediente se tiene a la parte demandada por decaído el derecho de alegar en la presente causa.
- 3) Procédase por Secretaría a la consulta de la página oficial de AFIP a efectos de extraer y agregar a las presentes actuaciones, la condición declarada por los letrados intervinientes ante dicho organismo.
- 4) Pase el expediente a despacho para dictar sentencia.-26/22 MNR

Actuación firmada en fecha 14/03/2023

Certificado digital:

CN=CARRERA Tatiana Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27244140004

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.